



Dan golpe al *huachicol* de agua en Edomex

Realizan operativo simultáneo
en 48 municipios mexiquenses; se
detectaron 138 tomas clandestinas

ARTURO CONTRERAS Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

A través de la *Operación Caudal* se aseguraron 322 pipas, 51 pozos y 138 tomas clandestinas de agua potable en el Estado de México. Además, siete personas fueron detenidas en flagrancia durante el despliegue simultáneo en 48 municipios en el que participaron elementos de la Fiscalía de Justicia mexiquense y fuerzas federales.

De acuerdo con las indagatorias, integrantes de los llamados sindicatos como *ACME*, *Los 300* y *La Chokiza*, y comisariados ejidales y funcionarios explotaban de manera ilícita los pozos y red de distribución de agua para vender a sobreprecio.

| **METRÓPOLI** | **A16**



Operación Caudal: aseguran 138 tomas de agua ilegales

Fiscalía mexiquense interviene 189 inmuebles relacionados con extracción, explotación y distribución ilícita de líquido en 48 municipios, localiza 51 pozos y detiene a siete personas

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Un total de 189 inmuebles relacionados con extracción, explotación y distribución ilegal de agua fueron intervenidos como parte de la *Operación Caudal*, desplegada de manera simultánea en 48 municipios por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con fuerzas federales y que dejó como saldo la localización de 51 pozos y 138 tomas de agua clandestinas, así como siete personas detenidas y el aseguramiento de 322 pipas y 37 vehículos diversos.

El megaoperativo fue realizado desde la madrugada del viernes con el propósito de interrumpir las actividades de la cadena del comercio ilícito del agua, por parte de organizaciones sociales con fachada de sindicatos, entre los que las autoridades señalaron a la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON), Alianza de Autotransportistas, Comerciantes y Anexas de México (Acme), *Los 300*, Libertad; 25 de Marzo, 22 de Octubre, *La Chokiza*, entre otros, así como comisariados ejidales, particulares o en complicidad con autoridades.

La FGJEM informó que de las investigaciones realizadas, aunado a denuncias ciudadanas, pudieron identificar cadenas de comercio ilícito de agua que utilizan pozos sin autorización o con infraestructura mecánica y eléctrica para su sobreexplotación.

La comercializaban con tari-



Durante el operativo fueron aseguradas 322 pipas y 37 vehículos diversos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL EDOMEX

"Las pesquisas establecieron que el agua extraída de los pozos clandestinos no era procesada para potabilizarla, sólo la cloraban, lo que podía causar afectaciones salubres a la población"

fas abusivas, con sobre costo de 59%, en Ecatepec; 41.4%, en Cuautitlán México; 32.42%, en Tlalneptla, y en Toluca de casi 10%, que podían incrementarse si eran para uso industrial o en residencias de alta plusvalía.

Sobre los siete detenidos en flagrancia, la fiscalía mexiquense de-

talló que a dos de ellos los arrestaron por su probable participación en el delito contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública; mientras que a otras dos personas, por portación de arma prohibida, a dos por delitos contra el servicio público y distribución del agua.

Así como un hombre más por ataque peligroso y portación de arma prohibida, pues presuntamente utilizó un arma de fuego con la finalidad de evitar la inspección de un inmueble en el municipio de Lerma.

La FGJEM puntualizó que ejercerá acciones penales en contra de diversos objetivos identificados como integrantes de los llamados sindicatos, así como contra de servidores públicos y particulares "por su

probable intervención en los hechos constitutivos de delito que dieron origen a la *Operación Caudal*".

Las indagatorias también dieron cuenta de que la ciudadanía era obligada a comprar el líquido solamente a los transportistas agremiados a alguna organización, para lo cual identificaban sus transportes con logotipos y calcomanías, puntualizó la fiscalía mexiquense, que contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional (GN), las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Seguridad del Estado de México (SSEM), para el desarrollo de la *Operación Caudal*.

"Las pesquisas también establecieron que el agua extraída de los pozos clandestinos no era procesada para potabilizarla, sólo la cloraban, lo que podía causar afectaciones salubres a la población, en tanto que para la distribución, a través de prácticas de acaparamiento, utilizaban pipas de diferentes capacidades, incluso tipo tráiler denominadas salchichas, sin que contaran con los permisos obligatorios", sostuvo la FGJEM.

Los municipios en los que se desarrolló la *Operación Caudal* fueron Atizapán de Zaragoza, Axapusco, Atenco, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nopaltepec, Ocoyoacac, Otumba, Papalotla, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Texcoco, Tezoyuca, Toluca, Valle de Chalco y Zumpango. ●